



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Concursos.—Orden de 29 de abril de 1946 por la que se designan para efectuar el cursillo práctico sobre Giroscópicas a los Suboficiales que se relacionan.—Página 586.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cursos.—Orden de 27 de abril de 1946 por la que se autoriza para solicitar del Ministerio del Ejército ser admitido al curso de la Escuela de Estado Mayor al Capitán de Infantería de Marina D. José Manuel Olleró Castell.—Página 586.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 27 de abril de 1946 por la que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Escuadra al Ca-

pitán de Navío (G) señor don Fernando Meléndez Bojart.—Página 586.

Destinos.—Orden de 27 de abril de 1946 por la que se nombra Ayudante de Ordenes de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Capitán de Navío (A. G.) señor don Pedro Nieto Antúnez.—Página 586.

Otra de 27 de abril de 1946 por la que se nombra Comandante del crucero *Galicia* al Capitán de Navío (G) señor don José María García Freyre.—Página 586.

Otra de 27 de abril de 1946 por la que se dispone que el personal del Cuerpo Jurídico de la Armada que se relaciona pase a ocupar, con el carácter que se señala, los destinos que, respectivamente, se indican.—Páginas 586 a 588.

REQUISITORIAS. — EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Concursos.—Como resultado de la Orden ministerial de fecha 25 de marzo de 1946 (D. O. número 71), se designan para efectuar el cursillo práctico sobre Giroscópicas a los siguientes Suboficiales:

Electricista primero D. Ramiro Gutiérrez Rivas.
 Electricista primero D. Juan A. Rosado Espada.
 Electricista primero D. Manuel Pedreiro Ramos.
 Electricista primero D. José Brage Vizoso.
 Electricista primero D. Francisco Landeira Lago.
 Electricista primero D. Gerardo Miraz López.
 Electricista primero D. Antonio Garrido Caparrós.
 Electricista primero D. Luis Martín García.
 Electricista primero D. Antonio Deudero Arcos.
 Electricista primero D. Andrés Castro Lendoiro.

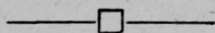
Los Suboficiales anteriormente expresados harán su presentación, el día 10 de mayo próximo, en el Taller de Giroscópicas de Cartagena, para efectuar el cursillo práctico determinado en la disposición anteriormente citada, finalizando éste el día 8 de junio del corriente año.

Durante todo este tiempo, el referido personal se considerará en comisión indemnizable del servicio, continuando en los destinos que tiene conferidos.

Madrid, 29 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...



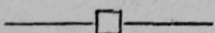
INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cursos.—Vista la instancia formulada por el Capitán de Infantería de Marina D. José Manuel Ollero Castell, se le autoriza para solicitar del Ministerio del Ejército ser admitido al curso de la Escuela de Estado Mayor anunciado por Orden ministerial de 23 de marzo último (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* número 71).

Madrid, 27 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.



SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se nombra Jefe de Estado Mayor de la Escuadra al Capitán de Navío (G) señor don Fernando Meléndez Bojart, que cesa en igual destino de la Base Naval de Canarias.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 27 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandantes Generales de la Base Naval de Canarias y de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Por resolución de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se nombra su Ayudante de órdenes al Capitán de Navío (A. G.) señor don Pedro Nieto Antúnez.

Madrid, 27 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del crucero *Galicia* al Capitán de Navío (G) señor don José María García Freyre, en relevo del de igual empleo (A. G.) señor don Pedro Nieto Antúnez, que cumplido de las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso, cesa en el mando de dicho buque.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 27 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispo. de el personal del Cuerpo Jurídico de la Armada que a continuación se relaciona pase a ocupar, con el carácter que se señala, los destinos que, respectivamente, se indican:

Comandantes Auditores.

D. Ramón Figueroa y García-Pimentel. — Fiscal del Departamento Marítimo de Cádiz, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Francisco Muñoz-Delgado y Doggio. — Segun-

do Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cartagena, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a todos los efectos.

D. Alfonso de los Santos Lasúrtegui.—Secretario de la Asesoría General y Sección de Justicia.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Hermenegildo Altozano Moraleda. — Auxiliar de las Fiscalías de la Escuadra y Jurisdicción Central, con carácter interino, en plaza de inferior categoría por falta de personal, y sin perjuicio de su actual destino de Ayudante del General Auditor Excmo. Sr. D. José Abia y Zurita.—Forzoso a todos los efectos.

D. Agustín Vigier de Torres.—Segundo Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Juan de Dios Blanca y Carlier.—Profesor de la Escuela Naval Militar.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Luis Orcasitas Llorente.—Segundo Jefe de la Auditoría de la Escuadra y Jefe del Negociado de Derecho Internacional en el Estado Mayor de la Armada.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Federico Acosta López.—Auxiliar Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Gabriel Quevedo del Corral.—Continúa en el de Ayudante personal del General Auditor excelentísimo señor don Raimundo Fernández-Cuesta y Melero.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Juan Ignacio Núñez Iglesias.—Segundo Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Alfonso Garrote Rajas.—Asesor y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, con carácter interino, en plaza de inferior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Juan Nepomuceno Domínguez Lassere.—Asesor de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares y Ayudante personal del Contralmirante Excmo. Sr. D. Manuel Garcés de los Fayos.—Forzoso a efectos administrativos.

D. José Espinós Barbéa.—Asesor y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona y Ayudante del Contralmirante excelentísimo señor don Benigno González-Aller, con carácter interino, en plaza de inferior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Manuel Ojea Otero.—Fiscal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a todos los efectos.

D. Juan de Goytia Schuck.—Jefe del Negociado de Estadística y del Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Marina y Segundo Jefe de la Auditoría de la Jurisdicción Central.—Forzoso a todos los efectos.

D. Felipe Alfin Delgado.—Ayudante personal del General Auditor Excmo. Sr. D. Jesús de Cora.—Forzoso a efectos administrativos.

Capitanes Auditores.

D. Nicolás Portals y Míguez.—Secretario de Justicia de la Escuadra.—Forzoso a efectos administrativos.

D. José Torrente Bermejo.—Secretario de Justicia del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Emilio Fernández-Piñeiro y Maseda.—Asesor de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. Miguel Fernández Melero. — Auxiliar de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Luis Suevos Fernández.—Auxiliar Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, con carácter interino, en plaza de superior categoría por falta de personal, y forzoso a efectos administrativos.

D. José María Montalbo Azpiri.—Auxiliar de la Auditoría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso a efectos administrativos.

Tenientes Auditores.

D. Rafael Romero Alvarez.—Auxiliar de la Fiscalía del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Miguel García Hervías.—Secretario de Justicia del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Luis María Lorente Rodrigáñez.—Secretario de Justicia del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Manuel Jádenes García.—Auxiliar de la Fiscalía del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Angel Tamayo Cererols.—Auxiliar de la Asesoría General y Sección de Justicia.—Forzoso a efectos administrativos.

D. José Manuel Claver Torrente.—Auxiliar Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.—Auxiliar de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Carlos Castejón Chacón.—Asesor y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Jesús Garcés López.—Auxiliar de la Auditoría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 27 de abril de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Ministro, Togado Inspector General del Cuerpo Jurídico y Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias.

REQUISITORIAS

Angel Laucirica Eizaguirre, hijo de Serafín y de Adelaida, natural y vecino de Guecho (Vizcaya), de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años de edad, de ojos azules, pelo y cejas rubios, nariz aguileña, boca regular, color sano; procesado en la causa 510 de 1944 por el delito de hurto de una embarcación e intento de evasión a Francia, comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada D. Elías Fernández Gracia, en el Juzgado especial de Marina de Portugalete, a responder a los cargos que en la citada causa le resultan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa así.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades procedan a la busca y captura del citado individuo y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Portugalete, 27 de abril de 1946.—El Teniente de Navío de la R. N. M., Juez instructor, *Elías Fernández*.

Andrés Bilbao Urquiza, hijo de Eugenio y de Isabel, de estado soltero, profesión cocinero, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Arteaga (Vizcaya), ojos pardos, pelo castaño, color sano, nariz regular, boca regular, frente regular; procesado por deserción mercante, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Agustín Martínez Piñeiro, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Asturias (Gijón); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Gijón, 26 de abril de 1946.—El Capitán, Juez instructor, *Agustín Martínez*.

EDICTOS

Don Artemio Lozano Escandón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería,

Hago saber: Que acreditada la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Juan Valverde Cantón, por decreto de la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz, se declara nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no la entregue a la Autoridad de Marina.

Almería, 26 de abril de 1946.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Ministerio de Marina.

SERVICIOS DE INTENDENCIA.—ADQUISICIONES.

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pudiera interesar, que en este Ministerio se celebrará, el día 23 del próximo mayo, un concurso para adquirir los siguientes artículos: Oxido amarillo de mercurio, Negro humo del país, Negro humo americano, Resinato de plomo y manganeso, Resinato de cobalto, Blanco París, Verde cromo medio, Azul ultramar, Brea de hulla, Oligisto, Litopón, Benzol, Colofonia, Hidrato de cal, Standoil B., Albayalde, Barita, Oxido de cinc, Oxido de hierro, Minio en polvo, Aluminio en polvo, Oxido de cobre rojo, Oxido de cobre negro, Arsenito de cobre, Carbonato de magnesia, Talco, Resina éster, Ocre amarillo, Acido benzoico, Bidones de 25 litros, Envases cilíndricos para 5, 10 y 25 kilogramos.

Las proposiciones se admitirán el día de la celebración del concurso, durante media hora, a contar desde las once horas de su mañana.

Los pliegos de condiciones se encontrarán de manifiesto todos los días laborables, a partir de la publicación de este anuncio, en las Intendencias de los Departamentos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, y en las Jefaturas de Intendencia de la Armada de Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Barcelona, Bilbao y Sevilla.

El pago de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato.

Madrid, 29 de abril de 1946.—El Jefe del Negociado Central de Adquisiciones y Vestuarios.